
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



1 DE OCTUBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ Rescatan al presidente ecuatoriano Correa tras 14 horas de asedio

Fracasa el golpe



"Jamás cedimos, jamás aceptamos negociar nada; bajo presión nada, con el diálogo todo", dijo el mandatario en un balcón del Palacio de Carondelet ■ Foto Reuters

■ El mandatario declara estado de excepción por la revuelta policiaca

■ Miles de civiles salen a las calles en su defensa

■ Repudian OEA, Unasur, EU y Europa la sublevación

■ 2 a 7

EDITORIAL

**GOLPISMO
DERROTADO**

■ 8

Un comando de 500 militares sacó en una silla de ruedas, en medio de un tiroteo y cubierto con una máscara antigases, al presidente Rafael Correa del hospital de la Policía Nacional, en Quito. Al nosocomio había sido trasladado tras el ataque de agentes amotinados con los que intentó dialogar. Los inconformes supuestamente rechazaban la eliminación de sus bonificaciones económicas. Integrantes de la fuerza aérea participaron en la asonada. Se informó que hubo dos muertos y 74 heridos ■ Foto Ap

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Inhabilitan en Querétaro a dos ex funcionarios

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 33

Querétaro, Qro. El Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) de esta capital inhabilitó por tres años para ocupar algún cargo público a dos ex funcionarios de la administración municipal 2006-2009, que encabezó el panista Manuel González Valle, por incurrir en falta de planeación en el gasto público, lo que generó un boquete financiero de 881 millones de pesos. Según el TMRA, el entonces secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano, y la secretaria de Administración, Yolanda Sánchez Barraza, fueron responsables de que el gobierno municipal gastara más recursos de los que tenía presupuestados.

Descartan que el cargo sea ocupado por un miembro del SPE

Eduardo Rojas se perfila como el designado para encabezar el RFE

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 17

Al responder a la petición perredista de que la persona que se designe para sustituir al hasta ayer director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), Alberto Alonso y Coria, sea un miembro del Servicio Profesional Electoral, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés respondió, mediante oficio remitido a la oficina del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que la petición es inviable. La razón: el cargo de mérito no está considerado dentro del catálogo del citado servicio. En tanto, Alonso y Coria encabezó su última reunión de la Comisión Nacional de Vigilancia, en la que hizo un balance de su gestión, que concluirá a raíz de que Valdés le solicitó su renuncia en días pasados, aunque oficialmente se informó que dimitió por razones personales. En la junta dijo que en casi una década que estuvo al frente de la instancia se pasó de un padrón que emigró de la buena fe a la certeza de los trámites en la actualidad, en paralelo a la consolidación de la credencial de elector como instrumento de uso cotidiano de los ciudadanos.

Aunque hasta anoche no se había oficializado quién será el encargado de despacho, en los pasillos todo apuntaba al coordinador administrativo, Eduardo Rojas, funcionario al que el PRD le ha expresado su desconfianza por sus vínculos pasados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Rojas pasó de ser un asesor de la oficina de Francisco Guerrero, hace poco más de un año, a manejar una de las áreas más neurálgicas del IFE, al sustituir a un funcionario con años de experiencia. En este contexto se dio el oficio que envió el representante perredista, Rafael Hernández, en el que solicitaba que fuera un miembro del SPE quien sustituyera a Alonso y Coria para salvaguardar la imparcialidad y objetividad.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

La respuesta de Valdés fue rápida y en sentido negativo, bajo el argumento de que no era viable y que él ejercería sus facultades de designación conforme lo establece la regulación. Por la tarde, en su último acto público como director del RFE, Alonso y Coria aseguró que bajo su gestión se realizaron tres comicios federales y más de 50 elecciones locales. Subrayó que en este periodo se introdujeron mayores elementos de seguridad en la credencial, al tiempo que se redujeron sustancialmente los plazos de entrega, mediante la automatización de algunos pasos en su procesamiento.

El IFE acatará la orden judicial: Valdés; PT y Convergencia censuran la resolución

Presentará AMLO denuncia ante la CIDH contra fallo del tribunal electoral

Viola sus garantías el retiro de espots, dice

ALMA E. MUÑOZ

Enviada

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 15

Huehuetoca, Méx., 30 de septiembre. Andrés Manuel López Obrador afirmó que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de sacar del aire los mensajes que difunde en tiempos oficiales del PT, representa una violación a la Constitución y a las garantías individuales, por lo que presentará una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en caso de que los suspendan en forma definitiva.

Al continuar su gira Por la lealtad en municipios mexiquenses, advirtió que la denuncia sería contra los 30 integrantes de la mafia: 16 llamados hombres de negocios, 11 políticos corruptos y tres tecnócratas, cuyo jefe es Carlos Salinas de Gortari.

Indicó que el TEPJF acordó suspender los mensajes como medida precautoria, porque está al servicio de esa mafia en el poder, a quienes los pocos tiempos oficiales que un partido pone a nuestro servicio les provocan mucho temor, porque, como buenos dictadores, quisieran que sólo se escucharan sus palabras.

Advirtió que los denunciarán, porque no aceptamos la dictadura. Vamos a defender nuestras libertades. No podemos quedarnos callados cuando está de por medio la violación de nuestros derechos ciudadanos y, sobre todo, cuando se nos quiere limitar, quitar nuestras libertades.

En entrevista, explicó que varios abogados le comentaron que la medida precautoria impuesta por el TEPJF tiene como propósito impedir la transmisión de cuatro mensajes relacionados con los 10 puntos de su proyecto para la transformación del país: la invitación para acudir a una asamblea en el Zócalo y otro donde se pelean dos dinosaurios: uno copetón, que sale de un huevo, y otro de lentes, el cual no les gusta, por eso no quieren que se transmita.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Nada impedirá otros mensajes

Aclaró que si bien los espots ya no están al aire, piensan retransmitirlos, porque son muy buenos; tanto, que los censuran. Indicó que no puede hablarse de violación a la ley electoral ni de afectar la equidad cuando el gobernador Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón son quienes usan para todo radio y televisión.

López Obrador aclaró que la resolución del tribunal no impedirá que siga apareciendo en los mensajes del PT. Ya hay otros grabados, señaló.

Explicó a las personas que asistieron a escuchar su mensaje en la plaza pública de este municipio que prepara la denuncia ante la CIDH, de la Organización de Estados Americanos, para dar a conocer no sólo en América Latina sino en el mundo cuál es la situación que prevalece en el país, una vez que agote las instancias jurídicas nacionales.

En las tres plazas que visitó –Huehuetoca, Coyotepec y Teoloyucan– reiteró su rechazo a una alianza entre PRD y PAN para las elecciones de julio de 2011 por la gubernatura mexiquense. Nosotros no la aceptamos por cuestiones de principios, ideológicas y dignidad. ¡Cómo se va a ir a una alianza con el PAN!, ¡cómo van a ir con Calderón!, si hace cuatro años nos robaron la Presidencia de la República.

Vamos a construir una alianza desde abajo, con dirigentes municipales de PT, Convergencia y PRD; con organizaciones sociales, con mujeres y hombres de buena voluntad. La gente apoyó esa decisión y expresó pleno respaldo, sobre todo en Coyotepec, donde la plaza se llenó principalmente con petistas y perredistas del Grupo de Acción Política.

Al preguntarle sobre la renuncia de Leonel Cota Montaña al PRD, López Obrador sostuvo que es muy lamentable; es muy buena persona, buen ciudadano, buen dirigente, una gente honesta. Lo lamento mucho. Son de las cosas que están pasando por la mala política que se lleva a cabo desde la dirección del PRD.

–Pero ¿irse al PVEM?

–No me gustaría, pero es su decisión. El Verde es igual que el PRI y el PAN.

El instituto no aplicó medidas cautelares porque no había elección

■La decisión atenta contra la libertad de expresión, señalan partidos

Alonso Urrutia y José Antonio Román

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, señaló que el organismo acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena el retiro de los mensajes de Andrés Manuel López Obrador. En tanto, PT y Convergencia, así como dirigentes de varias corrientes del PRD, rechazaron la decisión judicial, porque enturbia el ambiente político y genera desconfianza rumbo a las elecciones de 2012. Convergencia señaló que ordenó a su representante ante el IFE, Gerardo Tapia Lastinere, que promueva una aclaración de sentencia, pues la resolución del TEPJF involucra equívoca e indebidamente al partido, porque desde hace más de un año no produce ni promueve espots de esa naturaleza.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Esta equívoca sentencia, emitida presuntamente en busca de equidad, provocará inequidad y favorecerá a un gobernador que, en uso y abuso de los recursos públicos, se promueve hoy para ser candidato presidencial del PRI en 2012, dijo Convergencia en relación con el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto. A su vez, Valdés Zurita subrayó que el acatamiento de la orden no implica prejuzgar sobre el fondo del tema ni presume que en esos spots hay promoción de imagen y, por tanto, actos anticipados de campaña que afectan la equidad electoral de 2012. En su momento, el IFE consideró que no eran aplicables las medidas cautelares –como solicitó el PAN– para sacar del aire los mensajes de López Obrador.

Es una decisión que adoptó el tribunal en ejercicio de sus facultades. Nosotros habíamos considerado que no era pertinente, porque no está en marcha ningún proceso electoral federal. Agregó que ahora se iniciará la investigación dentro del proceso especial sancionador y se escucharán los argumentos de PT y de López Obrador para que posteriormente se discuta en el Consejo General del IFE. Al pedirle una opinión sobre las críticas de López Obrador de que se trata de un acto de censura, Valdés Zurita sostuvo que en el caso del IFE, se programaron todos como solicitó el PT y en su momento se consideró que no había violación alguna.

Por otra parte, PT y Convergencia censuraron la resolución del tribunal, porque atenta contra la libertad de expresión de un ciudadano y genera desconfianza sobre la neutralidad que deben tener las autoridades electorales en la próxima contienda federal.

Convergencia dijo que el caso ameritaba una investigación exhaustiva del tribunal, pero no se realizó.

Los comisionados del PRD Miguel Barbosa y Martha Dalia Gastélum, de las corrientes Nueva Izquierda e Izquierda Renovadora en Movimiento, respectivamente, censuraron la resolución del TEPJF.

Barbosa dijo que el PRD podría recurrir a instancias internacionales para denunciar los hechos violatorios a la libertad de expresión y que la decisión judicial enturbia el ambiente político hacia el proceso de 2012.

Gastélum señaló que la resolución judicial introduce un elemento de desconfianza, sobre todo por la influencia que tienen los poderes fácticos y su intención de influir, junto la derecha, en la ruta hacia el 2012.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Temen que el IFE enfrente una crisis por el proceso para renovar consejeros electorales

Arremeten en San Lázaro contra la llamada *ley Peña Nieto*; la tachan de antidemocrática

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 17

La controversia política en torno a la partidización y consecuente desprestigio del Instituto Federal Electoral (IFE) marcó el debate en la Cámara de Diputados, donde el pleno determinó por mayoría aprobar la convocatoria al proceso de selección de candidatas y candidatos a ocupar los cargos de consejeros electorales para el periodo 2010-2019.

En el pleno camaral el bloque de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) también emprendió una ácida crítica al gobernador Enrique Peña Nieto, a quien señala por haber promovido la reforma electoral en el estado de México, porque la reducción del periodo de campaña a 45 días resultará inequitativo para las fuerzas políticas que contiendan contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La referencia de Peña Nieto propició la defensa de éste desde la bancada del *tricolor*, la cual reprobó las uniones sin sustento de la derecha y la izquierda.

Ayer, la convocatoria al proceso de selección de los tres nuevos consejeros al IFE se abrió al momento de su aprobación y cerrará el 8 de octubre. El registro de los aspirantes se realizará de las 10 a las 15 horas y de las 16:30 a las 19 horas, y los interesados u organizaciones proponentes deberán acudir a las instalaciones de la Comisión de Gobernación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Paralelamente, la Comisión de Gobernación integrará los expedientes y para el 11 de octubre elaborará la lista de candidatos que cumplan con los requisitos de la convocatoria. Ésta se remitirá a la Junta de Coordinación Política con objeto de publicarla un día después en la *Gaceta Parlamentaria* y en el portal de Internet de la Cámara de Diputados (www.diputados.gob.mx), donde se indicará la fecha y la hora de la cita para cada uno de los candidatos.

Las entrevistas tendrán una duración máxima de 40 minutos y se desarrollarán entre el 17 y el 23 de octubre del año en curso. La Comisión de Gobernación se declarará en sesión permanente a efecto de entrevistar a cada uno de los candidatos, quienes contarán con cinco minutos para exponer los puntos centrales de su ensayo sin posibilidad de ser interrumpidos.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

La metodología de las entrevistas redundará también en que cada grupo parlamentario, en orden ascendente, formulará una pregunta –hasta por un minuto–, que sólo podrá versar sobre aspectos técnicos o jurídicos en materia electoral. La réplica de cada uno de los candidatos se extenderá tres minutos.

Por vez primera las entrevistas se realizarán en sesiones públicas y serán transmitidas por el Canal del Congreso, con el objetivo de dignificar el trato a cada uno de los aspirantes. Posteriormente, al concluir las entrevistas y antes del 30 de octubre, la Comisión de Gobernación aprobará un dictamen que integre la lista de candidatos y candidatas que hayan cumplido con la experiencia y formación electoral, así como el perfil académico, y lo remitirá a través de su presidente a la Junta de Coordinación Política para posteriormente ser discutido y votado por el pleno.

En otro momento, José Luis Jaime Correa (PRD), quien llevó a tribuna el tema de la reforma electoral mexiquense atribuyéndosela al gobernador de la entidad y justificando la unión PAN-PRD, dijo: “La reforma del gobernador Peña Nieto ataca la vida democrática del estado de México, ya que reduce los derechos y las posibilidades de participación democrática y ciudadana. Con esta contrarreforma, la del estado de México, se rompen tradiciones democráticas que los mexicanos y los mexiquenses habíamos venido construyendo.

En el PRD no tenemos problema para competir en el estado de México en el esquema de candidaturas comunes o en el de coaliciones electorales. Si fuera el caso, habremos de suscribir agendas y acuerdos de cara a la sociedad, si son para la transformación democrática, para el desarrollo de nuestros pueblos y sociedades y para la erradicación de cacicazgos perniciosos que tanto han dañado al país.

Óscar González Yáñez, del PT, no se quedó con las ganas de reprochar al presidente de la Comisión de Presupuesto, Luis Videgaray Caso –hasta solicitó su remoción– a causa de haberle tomado una fotografía dormido en la comparecencia del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, celebrada el lunes pasado.

Pido formalmente la separación del cargo como presidente de nuestro compañero Luis Videgaray, por no ser garante de esta sana convivencia en una comisión tan importante.

El diputado Luis Videgaray Caso replicó de forma abundante y de inmediato: Pasaron solamente tres días para que un diputado del PT, en un acto de evidente intolerancia, venga a aquí con una propuesta para coartar ahora la libertad de expresión de otro diputado, su servidor, alegando que el publicar una fotografía viola, no sé de qué manera, el orden o no sé qué es lo que viola. No entiendo. Me apena mucho, señor diputado Óscar González, que su comportamiento en la Cámara haya trascendido a los medios de comunicación, porque usted se durmió en la sesión. Me apena mucho. Lo que pasa en la Cámara de Diputados es público. Éste es el espacio más público de la nación y aquí, perdón señor diputado, no se viene a dormir; aquí se viene a trabajar.

De regreso al debate de la reforma electoral en el estado de México, Manuel Jesús Clouthier (PAN) adujo: “La ley Peña Nieto” evidencia un carácter antidemocrático y al mismo tiempo nos ilustra el miedo que se tiene a la competencia electoral.”

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

También pretende sancionarlo si deliberadamente no publica alguna legislación

Promueve el PRI ley para enjuiciar al Ejecutivo en caso de injerencia electoral

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 16

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados presentó ayer una iniciativa de reforma al artículo 110 de la Constitución para sancionar con juicio político al presidente de la República por injerencia electoral o bien si deliberadamente no publica una ley o la aplica de manera incorrecta.

Mientras, senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia presentaron una iniciativa para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para incorporar la figura de candidaturas comunes en la elección de presidente de la República, senadores y diputados federales.

La propuesta presentada por el *tricolor* en San Lázaro pretende que el presidente de la República no aparezca en promocionales de radio y televisión ni en desplegados en prensa escrita durante el proceso electoral, solicite votos a la ciudadanía, obstruya el desarrollo normal de las elecciones o ejerza presión sobre los electores, al considerarse que todo ello forma parte del delito de ataque a la libertad electoral.

Es importante que quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo sea sujeto de responsabilidad penal y política, en caso de que se le compruebe la comisión de actos violatorios a la Constitución de la República, a las leyes que de ella emanen y también a los tratados internacionales, expresó en tribuna el diputado Arturo Zamora (PRI).

Refirió que actualmente el jefe del Ejecutivo, durante su encargo, sólo puede ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común. Pero preguntémosnos qué sucedería si algún día, por alguna causa, dolosa o no, dejara de publicar una ley dictada por el Congreso, o bien, publicándola, por negligencia, indolencia o ineptitud no proveyera a su exacta observancia. ¿Ello no sería, acaso, una clara contravención al artículo 87 de la Constitución?

En el Senado, el panista Ulises Ramírez leyó en tribuna la propuesta en nombre de los grupos parlamentarios de PAN, PRD y Convergencia. Esta propuesta de reforma representa la decisión de fortalecer el estado de derecho y vigoriza las formas democráticas que rigen la convivencia social de los mexicanos.

La propuesta, abundó, mantiene los grandes postulados de nuestra tradición democrática, fortalecida y enriquecida con nuevas normas que coadyuvarán al propósito medular de mejorar nuestra organización política, ofreciendo amplias posibilidades para la expresión de las diferentes corrientes y fuerzas políticas existentes en el país.

Hoy creemos que las candidaturas comunes guardan coherencia constitucional con el régimen de partidos en México y congruencia política con el pluralismo y la representación, resaltó.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

La cúpula de AN no se saldrá con la suya

Defenderá Espino sus derechos como militante

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 15

El ex dirigente del PAN Manuel Espino afirmó ayer que usará todos los recursos políticos y legales a su alcance para defender sus derechos como militante del *blanquiazul* y dijo que sus detractores no se saldrán con la suya.

Tras ser notificado del proceso de expulsión que la dirigencia nacional panista inició en su contra, dijo que esa medida es un intento de coartar la libertad de expresión de los militantes y parte de una cacería de brujas.

Si se impone la mordaza azul, agregó, se sentará un precedente lamentable para el PAN y la política mexicana, y será muy fácil imponer el silencio del autoritarismo a cualquier militante.

Espino calificó de estupidez correr a un militante por disenter y quejarse de los actos impositivos de una dirigencia que ha permitido en exceso la intromisión del gobierno en decisiones del PAN.

En conferencia de prensa, dijo que espera que haya una actitud de reconsideración del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), pues miles de panistas están dispuestos a dar la pelea y no permitir que el PAN se descarrile por el capricho de unos cuantos que se creen panistas por el hecho de tener una credencial.

Resaltó que el CEN está a tiempo de reconsiderar e invitó al Presidente de la República a revisar su actitud, porque no puede imponer sus fobias personales a la institución que cobija a ambos.

Insistió en que la decisión de expulsarlo se adoptó en Los Pinos entre abril y mayo, y aunque la medida no se ha concretado, la dirigencia panista se encargó de avisar a organizaciones fraternas, como la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales de España, que ya fue expulsado.

Espino mostró el expediente en el que lo acusan de actos reiterados de indisciplina, agravio al PAN en los estados de Oaxaca, Durango, Veracruz y México, de llamar a votar en favor de otros partidos y provocar la derrota del panismo, y rechazó haber cometido esas acciones.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

PRI, PRD y PT apoyan que el galardón sea para Javier Barros Sierra

La entrega de la Belisario Domínguez confronta a partidos en el Senado

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada
Viernes 1º de octubre de 2010, p. 16

La negociación en torno a la medalla Belisario Domínguez se complicó en el Senado y confrontó al Partido Acción Nacional (PAN) con las demás fuerzas políticas, toda vez que a la propuesta de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) para que la presea recaiga *posmortem* en Javier Barros Sierra, el *blanquiazul* lanzó la candidatura de Luis H. Álvarez.

El coordinador perredista, Carlos Navarrete, comentó que hay un proceso de consulta entre los grupos parlamentarios, con el propósito de seguir evaluando la posibilidad de que este año elevemos sustancialmente el nivel de personalidad a la que el Senado homenajeará entregándole esa presea.

Agregó que el PRD impulsa con mucho entusiasmo la posibilidad de que la medalla Belisario Domínguez 2010 sea para quien fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el conflicto estudiantil del 1968.

No puede ser ignorado, resaltó, porque este año festejamos 100 años de la UNAM.

Por separado, el coordinador de los senadores del Partido Verde, Arturo Escobar y Vega, hizo notar que la medalla Belisario Domínguez no puede utilizarse para premiar únicamente a militantes de los principales partidos políticos y recordó que el PAN logró que en esta legislatura se concediera a su ex dirigente, Carlos Castillo Peraza.

Sin embargo, el coordinador de los senadores panistas, José González Morfín, dijo que siente gran respeto por la figura del ex rector Barros Sierra, pero su bancada presentó ante la comisión la propuesta formal de que el galardonado sea Luis H. Álvarez. Sostuvo que cuentan con el respaldo de muchas organizaciones indígenas, que impulsan también la figura del ex comisionado para la paz en Chiapas. Ojalá se pueda reconocer a don Luis en vida. Este mes de octubre cumple 91 años de edad y tiene diez años dedicados a cuestiones indígenas, muchos de ellos los ha pasado en Chiapas, luchando por la pacificación, recalcó.

González Morfín dijo que espera convencer a los demás grupos parlamentarios que este año es lo que debemos hacer.

El senador Francisco Arroyo Vieyra confirmó que el PRI está en favor de que se rinda un homenaje a Barros Sierra, quien defendió la autonomía de la UNAM en tiempos particularmente difíciles, pero deben buscar el consenso. Definir al galardonado debe ser un punto de unión y no de división y confrontación, resaltó el senador del Verde, Manuel Velasco, presidente de la comisión responsable de otorgar la presea.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Vislumbran un escenario difícil para la capital en el Congreso

Ofrecen diputados del PRD analizar petición de delegados

Demanda Martí Batres alza de 38 por ciento para programas sociales

ROCÍO GONZÁLEZ Y JOSEFINA QUINTERO

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 38

Diputados del PRD que integran las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, de la Asamblea Legislativa, señalaron que la distribución de recursos para el año próximo en la capital dependerá del presupuesto que destine el Congreso de la Unión al Gobierno del Distrito Federal, por lo que vislumbran un escenario difícil, pues hay varios indicadores que alertan de una caída.

Señalaron que la demanda de incremento por los jefes delegacionales se evaluará con mucha responsabilidad, pues peticiones hay muchas y de todos los sectores, pero la mayor parte del presupuesto ya está definida y se destina a programas sociales y seguridad pública.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasto Ensástiga, refirió que durante el encuentro de diputados perredistas en Taxco se acordó con un grupo de delegados que entregarían un documento formal, por lo que estará a la espera del mismo para analizarlo y ver su factibilidad. Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Hacienda, indicó que habrá que revisar la propuesta delegacional, pues hay varios rubros que atender y compartimos la preocupación por otorgar recursos suficientes a los programas sociales.

A propósito, ayer el secretario de Desarrollo Social, Martí Batres, señaló que tuvo reuniones en la Secretaría de Finanzas local y con los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa para solicitar un incremento al presupuesto de la dependencia.

Expuso que se requiere un aumento de 38 por ciento, el cual será destinado sólo a programas sociales, nada a gasto corriente. El planteamiento, aclaró el funcionario del gobierno local, será una lucha de todos los actores, tanto delegados como secretarios, para que juntos defendamos el presupuesto de la ciudad y lograr que se respeten los recursos que le corresponden. De esa forma, dijo, será más fácil satisfacer las necesidades de la capital.

La Federación, indicó el funcionario, debe a la capital del país, sólo por el Fondo de Educación, 100 mil millones de pesos, y 10 mil millones por el de combate a la pobreza. Recordó que en 1998 castigaron a la ciudad y le retiraron los recursos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social.

En 2001 se logró recuperar los recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, porque las delegaciones son análogas a los municipios. Manifestó que por ello ahora será por el combate a la pobreza, que sólo para 2011, si se le incluye en las mismas reglas, serían mil millones de pesos.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

En vez de perseguir al juez que liberó a los funcionarios el gobierno debe ofrecer disculpas

Condenan senadores asesinatos de ediles y critican a la PGR por el *michoacanazo*

Riesgoso que inicien una cacería de brujas a sabiendas de que las pruebas son endebles, dicen

Hay una acusación muy grave al Poder Judicial, por lo que tendrá que actuar con valentía

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 11

Durante una sesión de trabajo en la que los temas de la inseguridad y la violencia que se padece en el país fueron los más debatidos, el Senado de la República condenó ayer los 11 arteros asesinatos de alcaldes que se han perpetrado en lo que va del año.

En entrevistas por separado, senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) criticaron la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR) de actuar contra el juez que decidió la liberación de la mayoría de los alcaldes y funcionarios del estado de Michoacán a los que se acusó de tener nexos con el crimen organizado, en específico con el *cártel de La Familia*.

Lo que el gobierno federal debería hacer ya es ofrecer disculpas a los funcionarios michoacanos a quienes mantuvo presos por más de un año, sin probar que estuvieran ligados con el narcotráfico, consideró el senador del PRI Francisco Arroyo Vieyra. Es riesgoso que inicien una cacería de brujas y lleven al patíbulo a ciudadanos a sabiendas de que las pruebas son endebles, recalcó.

Consideró asimismo lamentable que ahora la PGR plantee que los jueces son los malos y los ministerios públicos federales los buenos.

El coordinador perredista en Xcoténcatl, Carlos Navarrete Ruiz, sostuvo por su parte que hay una agresión muy grave al Poder Judicial y confió en que el juez y el Consejo de la Judicatura Federal actúen con valentía y energía ante esta grave acusación de la PGR.

El legislador del sol azteca agregó: Ahora resulta que las fallas en la acusación y los expedientes endebles, con las acusaciones de los testigos protegidos, sirven para que la procuraduría diga que los jueces no cumplieron con su responsabilidad y liberaron a los acusados.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

A su vez, el también perredista Carlos Sotelo, presidente de la comisión especial que se conformó en el Senado para dar seguimiento a ese caso, conocido como el *michoacanazo*, dijo que ese organismo concluyó, luego de revisar los expedientes y entrevistarse con los detenidos y los funcionarios implicados –entre ellos el procurador Arturo Chávez Chávez–, que todo fue un montaje de la autoridad federal armado con una intención distinta a la de combatir a la delincuencia organizada.

Todos son inocentes, resaltó el legislador, y dijo que no duda que el único de los detenidos que sigue preso salga libre en los próximos días.

En tanto, ante el pleno, todas las fuerzas políticas consideraron que se debe proteger desde el Ejecutivo y el Legislativo a los presidentes municipales del país. El panista Ramón Galindo insistió en la urgencia de que el Congreso de la Unión legisle para dar a los ayuntamientos los instrumentos y los recursos a fin de que puedan hacer frente al acoso y agresiones por parte de bandas criminales.

Galindo denunció en tribuna que es tal el nivel de inseguridad y violencia que se vive en los gobiernos municipales, que muchos alcaldes, síndicos y regidores ya no están denunciando las amenazas que reciben de la delincuencia ante el temor de perder la vida, tanto ellos como sus familias.

El perredista René Arce hizo notar que se corre el riesgo de acostumbrarse a los asesinatos continuos de ediles. Ya no basta, insistió, con minutos de silencio y con ofrecer condolencias a las familias de las víctimas: Hay que salir a la calle a pedir seguridad para esos funcionarios.

Por otra parte, durante la sesión de trabajo, el pleno aprobó enviar al Ejecutivo federal 35 preguntas parlamentarias sobre temas tratados en el cuarto Informe de gobierno, en los que los legisladores tienen dudas.

El PRI pidió a Felipe Calderón Hinojosa que aclare por qué durante su gestión han disminuido los decomisos y *aseguramientos* de drogas, así como la erradicación de cultivos de marihuana y amapola. Los decomisos de cocaína en 2009 son menos de la mitad de lo incautado de esa droga en 1991.

Los senadores priístas aseguran que pese a que en el anexo estadístico del Informe presidencial se presentan como el esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico, las cifras muestran algo distinto. Mencionan, por ejemplo, que la cifra más baja en *aseguramiento* de cocaína hace dos sexenios es superior a la lograda en los cuatro años del actual gobierno, que fue de sólo 21.7 toneladas.

Asimismo, en 1999 se erradicaron casi 50 mil hectáreas de cultivos de marihuana y otras drogas, cifra que no ha sido alcanzada en lo que va del sexenio calderonista.

Por su parte, el PRD preguntó al Ejecutivo por qué la Procuraduría General de la República sólo ha utilizado en una ocasión la ley de extinción de dominio, “figura que se nos vendió como una panacea en materia de combate al poder económico y financiero de los *cárteles* de la droga”.

Una vez que reciba las preguntas parlamentarias, el Presidente de la República tendrá un plazo de 20 días para responderlas, se informó finalmente.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

De la transición fallida surgió una generación de pobreza y desigualdad, dice René Cervera

Gobierno de avanzada en 2012, meta de la fundación Equidad y Progreso

Convoca a la unidad de las fuerzas progresistas del país a construir propuestas que sirvan de base para un proyecto político exitoso

La nueva organización no está para contribuir a una contienda de personalidades, ni para alimentar exclusiones, aclara

Ebrard recorrerá el país

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Viernes 1º de octubre de 2010, p. 36

México se estancó en el combate a la pobreza y día a día se registran niveles inauditos de violencia, advirtió René Cervera García al presentar la fundación Equidad y Progreso –con la que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, comenzará recorridos los fines de semana por los estados de la República–, y sentenció: no debemos mantener el régimen de privilegios heredado por el PRI, y profundizado por el PAN.

Tras una larga exposición sobre los problemas económicos, sociales, de ingobernabilidad y violencia en el país, el ex jefe de la oficina de la Jefatura de Gobierno, único orador en el acto realizado anoche en el Museo Casa de la Bola, dijo que de la transición fallida surgió en México una generación de pobreza y desigualdad con una lista de los hombres más ricos del mundo.

Convocó a la unidad de las fuerzas progresistas del país para construir propuestas que sirvan de base a un proyecto político exitoso, el mejor que podamos lograr, para garantizar un nuevo Estado de bienestar. Adelantó que en los próximos meses se realizarán encuentros en las 31 entidades del país con las 31 secciones estatales de la fundación para discutir estos temas.

Agregó que la fundación no está para contribuir a una contienda de personalidades, ni para alimentar exclusiones, sino busca la cohesión de fuerzas progresistas para impulsar los cambios que el país necesita.

Entrevistado al concluir el acto, Ebrard anunció que la semana próxima iniciará recorridos los fines de semana por los estados de la República. Dijo que lo hará con la fundación, que se planteó entre sus objetivos promover el triunfo de un gobierno progresista en 2012.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Dijo que se trata de organizar el programa de gobierno que vamos a defender y que, aseguró, va a ser el mejor. A pregunta expresa sobre el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y su ausencia en el acto, el mandatario capitalino afirmó: la gente de Andrés Manuel también va a participar. Y al añadir que todos van a ser invitados mencionó al también ex jefe de Gobierno y ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas. Por el patio central del Museo Casa de la Bola desfilaron personajes de prácticamente todas las expresiones del PRD, entre funcionarios, legisladores y dirigentes partidistas de los estados, así como empresarios –varios de la CIRT y directivos de Televisa y TV Azteca–, dirigentes sociales y sindicales, así como algunos comunicadores.

Estuvieron la mayoría de los secretarios del gobierno capitalino, subsecretarios y directores generales, entre ellos los titulares de Transportes y Vialidad, Armando Quintero, y del Trabajo y Fomento al Empleo, Benito Mirón, pertenecientes a expresiones opuestas a la del mandatario capitalino. Resaltó la presencia de un número importante de líderes de la corriente Nueva Izquierda, que encabeza el presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, como Carlos Navarrete y Jesús Zambrano, así como la ausencia de dirigentes de Izquierda Social; del secretario de Desarrollo Social, Martí Batres, que fue de los pocos funcionarios del gabinete que no asistieron, junto con Laura Velázquez, de Desarrollo Económico. Mario López Valdez, Manuel Camacho Solís, Amalia García, Agustín Guerrero, Alejandra Barrales, Salvador Martínez della Rocca, Martín Esparza, Javier González Garza y Carlos Navarrete acudieron al acto, así como los presidentes del sol azteca en Zacatecas, Michoacán, Puebla, el estado de México y Sinaloa, entre otros

Astillero

Golpismo directo e indirecto

¿Al estilo Honduras?

Desafuero mediático

Represión televisiva

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Le ha tocado el turno de la desestabilización a Ecuador. Uno a uno van siendo golpeados los países donde las urnas han permitido el desarrollo de proyectos nacio- nalistas y populares. Son fuerzas y litigios locales, aprovechados e impulsados por la central estratégica estadounidense que explora, ensaya y agrieta donde le es posible, con la intención de acelerar procesos irregulares de sustitución de presidentes que en una amplia gama de matices pueden ser adscritos a lo que se llama izquierda. En Honduras se estrenó el hipócrita estilo Obama, que se resiste a la aplicación cruda de los golpes y trata de disfrazarlos mediante la aceptación de hechos consumados y el paso del tiempo. En Ecuador se aprovecha la resistencia de segmentos policiales y militares a la nueva ley de servicio público que un día antes aprobó la Asamblea Nacional, la cual reduce prestaciones y privilegios a los uniformados, que así encuentran bandera de oportunidad para insubordinarse y abrir el camino a la posibilidad de un golpe de Estado.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

En México también se han vivido las consecuencias de esas políticas del bushismo-obamismo, que sólo han tenido modificaciones cromáticas y tácticas. Los intereses dominantes de México encontraron respaldo pleno en los centros de poder de Estados Unidos para impedir que en 2006 se estableciera un gobierno federal que significaría reto y riesgo para ese entramado de altos privilegios. Lo que menos podía permitir el poderoso vecino es que a un lado de su frontera se instalara una administración progresista que de alguna manera extendiera la presencia e influencia de los aliados sudamericanos cargados a la izquierda. Prefirieron, por eso, inflar una opción menor pero, por ello, manejable, sobre todo a la hora de instalar en México la lamentable guerra contra el narcotráfico, que tuvo objetivos de control social, reducción de derechos y garantías, desmantelamiento institucional, abatimiento de lo que quedara del estado de derecho y emplazamiento de redes militares activas para enfrentar previsibles insurrecciones. Ese golpismo indirecto, o no confeso, tiene en países como México vertientes que hasta ahora no han requerido el uso de las armas de fuego. Ha bastado el uso de los instrumentos de conformación de las percepciones nacionales, sobre todo de las televisoras de alcance nacional, marcadamente Televisa. Las fuerzas armadoras de la distorsión nacional se han constituido en jueces y verdugos, que sentencian y ejecutan mediante la utilización manipulada de sus pantallas, frecuencias y páginas, en un abanico mediático que a conveniencia pagada por los poderes facciosos promueven versiones falsas que acaban convirtiendo en verdad a fuerza de repetición, y difaman, persiguen y excluyen a quienes presentan posiciones distintas u opositoras.

Televisa, en especial, ha demostrado una capacidad de represión selectiva que beneficia sus empresariales intereses y los del gobierno de golpismo electoral que hoy despacha desde Los Pinos.

Así, desde las pantallas de la compañía presidida por Emilio Azcárraga Jean se han fabricado telenovelas de nota roja como la de Salvador Cabañas y el Bar Bar, lo mismo que se ha atacado con saña a quienes pretenden instaurar una tercera cadena nacional televisiva o a quienes, como el diario *Reforma*, han insistido en las gangas con que Televisa y Nextel se están haciendo de nuevos negocios en materia de telecomunicaciones (Iusacell asegura que por esas concesiones deberían haberse pagado 5 mil millones de pesos, no 180 millones 300 mil pesos, lo que a juicio de la empresa de Ricardo Salinas Pliego es un robo). Televisa también ha mostrado su talante persecutorio en cuanto la periodista Carmen Aristegui trata a fondo en su noticiario radiofónico temas que resultan molestos para la firma cuyo emblema es El canal de las estrellas; igual agresión continua se mantiene contra el diputado panista Javier Corral, quien ha sido un persistente e informado denunciante de los excesos de dicha televisora.

Otro episodio de golpismo indirecto está a la vista en el caso de la corriente social que impulsa nuevamente a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República. A lo largo de más de cuatro años se ha practicado en su contra un desafuero mediático, televisivo: no sólo se le ha construido una leyenda negra, sino que se le ha reducido a la condición de invisible. Lo que no es transmitido en las pantallas de las televisoras no sucede, de tal manera que al obstruir sistemáticamente la presencia de AMLO en las vitrinas electrónicas, se le pretende condenar a una muerte cívica y política. En ese libreto de exterminio visual se ha incluido la polémica decisión dividida del tribunal electoral federal de retirar del aire los pocos minutos que López Obrador podría estar en pantallas conforme a tiempos oficiales del Partido del Trabajo. No todos los golpes son mediante las armas de fuego.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Astillas

De visita en Morelia para conmemorar el natalicio de Morelos, el hermano de la Cocoa Calderón Hinojosa, quien busca ser candidata panista a gobernar Michoacán, defendió la validez y consistencia de las acusaciones hechas casi un año y medio atrás contra 35 funcionarios y presidentes municipales que, salvo uno, han sido declarados judicialmente inocentes y puestos en libertad. Con profunda convicción, el panista fraterno dijo que sí había elementos probatorios de la culpabilidad de los ahora exonerados, pero habló de que en el país existe un fenómeno del andamiaje, cobertura social o política que facilita obviamente la acción de los criminales... Viendo lo de Ecuador, ¿cuánto poder concentraría en sus manos el jefe máximo de una policía única en México?... El ERPI reitera que no tiene en su poder a Diego Fernández de Cevallos, sobre quien circulan insistentes versiones de que ya se ha pagado su rescate... Y, mientras el espirituoso gobernador de Jalisco reconoce haber ido a la casa del jefe de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, la madrugada del día de la megamarcha en su contra, con unas copas previas y otras tomadas en ese domicilio, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

No a reforma laboral regresiva

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

a Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp) no aceptará ninguna reforma laboral que tenga como consecuencia el deterioro de los derechos de los trabajadores, advirtió Bernardo Quezada Salas, al tomar posesión de la presidencia de esa central, que agrupa a 40 organizaciones.

La Fedessp no avalará reformas laborales regresivas, insistió Quezada Salas, ex dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal) en el Distrito Federal, quien llega a la dirección colegiada de dicha federación con el respaldo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), presidido por Elba Esther Gordillo.

La cosecha

Debido a la emergencia en diversos estados por los desastres sin precedente en la vida moderna del país, el grupo parlamentario del PRI, por conducto de su coordinador, Francisco Rojas, y con respaldo de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, pidió al gobierno federal crear un fondo nacional de reconstrucción y ampliar la partida presupuestal para ayudar a los afectados durante el resto del año.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Una reforma constitucional para instaurar juicio político al presidente de la República por ataques contra la libertad del sufragio, propuso el diputado Arturo Zamora, de la bancada del PRI.

En México no ha habido retroceso en transparencia, pero sí resistencias claramente identificadas, afirmó la titular del Ifai, Jacqueline Peschard, al asumir el cargo de presidenta de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

En encuentro con el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, el director general de Fondo de Desastres (Fonden), Rubem Hofliger Topete, ofreció entregar 120 millones de pesos de apoyo parcial en los próximos dos días.

En el Senado se presentó el punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados incrementar los recursos destinados a la educación superior para 2011.

A propuesta del senador priísta Ramiro Hernández, se acordó pedir al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, intervenir ante el gobernador de Jalisco, Emilio González, para entregar los recursos a que tiene derecho la Universidad de Guadalajara.

En Chihuahua, todo listo para que el lunes tome protesta como gobernador César Duarte Jáquez, en una ceremonia con más de 2 mil invitados, entre los cuales estará la plana mayor del PRI, encabezada por su presidenta, Beatriz Paredes Rangel; los coordinadores de senadores y diputados, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, respectivamente, además de gobernadores y el secretario de Gobernación, Francisco Blake. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex alcalde de Reynosa, Tamaulipas, fue nombrado director de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

riverapaz@prodigy.net.mx

El entendimiento

LUIS JAVIER GARRIDO

El gobierno *de facto* calderonista, ya de plano a la deriva, y aun ante el desastre que vive el país agravado por las inundaciones sin precedente en varios estados, está buscando acelerar los tiempos electorales y se ha lanzado a una precampaña adelantada que no hace sino agravar el crítico escenario.

1. Mientras el desastre en todos los órdenes se agrava en México, el gobierno calderonista está empeñado en anteponer en todos los órdenes sus ambiciones por perpetuarse en 2012, y así está aconteciendo con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, con el apoyo a los damnificados de los siniestros, con las concesiones de la SCT para servicios de telecomunicaciones, con su lucha contra el SME y la clase trabajadora, o con los recursos petroleros entregados cada vez más ilegalmente a las trasnacionales. De ahí que ante el hecho de que el PRI halla pintado su raya, a Calderón le sea cada vez más importante su alianza con la cúpula del PRD.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

2. La actual dirigencia perredista no oculta ya a su vez que el objetivo fundamental de su alianza con el gobierno panista es el de tener una convergencia común en 2012, a fin de mantener las actuales estructuras de poder en México: en primer lugar tratando de ayudar a Calderón a cerrarle el camino a Andrés Manuel López Obrador, como hace seis años lo hicieron Fox y Salinas, en particular porque tras el trabajo de organización sin precedente que éste ha realizado a lo largo de los últimos cuatro años, aparece una vez más como el candidato a vencer, y luego contribuyendo con el grupo calderonista a tratar de frenar al que será el casi seguro abanderado del PRI, el gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto, todo ello con la pretensión de que las fuerzas *tricolores* se subordinen a la pretensión de Calderón de que la silla presidencial siga siendo para un panista, y de que le reconozcan el derecho no escrito de poder decidir quién va a ser su sucesor, como era el caso en los años del PRI.

3. El senador perredista Carlos Navarrete, quien pretendía en el pasado que las alianzas electorales PAN-PRD tenían como objetivo terminar con los caciquismos locales en México (y de paso fortalecer el presidencialismo), ahora se está lanzando de manera más abierta como sus compañeros *chuchos* contra López Obrador, y no niega ya que dichas alianzas sean también contra el PRI. Si no se someten los perredistas al PAN, advirtió trémulo el miércoles 29 en *El Noticiero* de Televisa, nada podrá impedir ya el triunfo del PRI en el estado de México el año que viene, y que se tienda desde ahora una alfombra roja desde Atlacomulco hasta Los Pinos para 2012.

4. La historia tiene, como se sabe, sus repeticiones, y el hecho de que Felipe Calderón, aún habiendo llegado a Los Pinos por la vía fraudulenta quiera ahora, tras su fracaso estrepitoso en el cargo, imponerle al país un sucesor, como en la que se creía época de oro del PRI, le da ahora al escenario político mexicano los tintes de una farsa, si no es porque todo esto acontece cuando se agrava en México un escenario de crisis económica y social pocas veces visto.

5. El grupo calderonista, valido del respaldo absoluto de la jerarquía católica, del que cree es el aval de las fuerzas armadas a seguir seis años más con la llamada guerra contra el narcotráfico, de la que supone va a ser en 2012 una sumisión al gobierno panista de Televisa y Tv Azteca tras las nuevas concesiones y del guiño aprobatorio a sus ambiciones de unos cuantos pseudoempresarios favorecidos por el tráfico de influencias, se ha lanzado, impulsado por sus consejeros del PP español e ignorando al pueblo, a una serie de manipulaciones político-electorales: en el PAN, desaparecido Diego, buscando someter a Fox y Espino; en el PRI, intentando acabar con Peña Nieto antes de 2011; en el PRD, acabándolo como una alternativa política; frente a López Obrador, tratando de cerrarle la vía para que pueda ser candidato.

6. Y como si fuera la cereza en el pastel, Calderón busca resucitar entre sus colaboradores el escenario del *tapadismo*: un *tapadismo blanquiazul*, que está llevando a sus posibles delfines a una *guerra sucia* subterránea, patética, porque ninguno de ellos tiene la menor de las posibilidades y porque los intereses de la nación están cada vez en el mayor abandono.

7. La trama del entendimiento entre el gobierno y la dirigencia perredista tuvo su momento determinante con el llamado *michoacanazo*, iniciado en agosto de 2009 con la detención sin evidencias de 35 funcionarios del estado de Michoacán, acusados entonces de connivencia con el *cártel de La Familia*, y que 16 meses después culmina con la liberación de 34 de ellos con un usted perdone el pasado martes 28, cuando el contexto político es otro y las relaciones entre Los Pinos y el grupo de Jesús Ortega –que se apoderó del PRD gracias al gobierno calderonista– son de abierta complicidad y tienen el carácter de lo que los neoliberales entienden por alianza estratégica.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

8. El entendimiento entre Los Pinos y el grupo de Ortega no parte por lo mismo de ninguna convergencia ideológica ni tampoco de un proyecto nacional común, sino que es una vulgar componenda entre dos mafias que se alían con un mismo objetivo que es el del poder en 2012: los panistas calderonianos pretendiendo conservar la silla presidencial para uno de ellos, y *los chuchos* con el sueño de que al haber servido a la *ultraderecha*, supuestamente imponiéndose a López Obrador y marginando al PRI, recibirían en compensación una tajada de poder. Estos dos grupos en verdadero estado de descomposición no tienen otra propuesta económica y social para México que la neoliberal, de las privatizaciones, la cancelación de los derechos sociales de los mexicanos y la entrega de los recursos estratégicos de la nación al capital transnacional, como tampoco otro proyecto político que el mismo que nos han mostrado y que es el de seguir controlando el aparato de Estado tras el 2012 para seguir medrando.

9. El fracaso de Calderón ayer en su visita a Morelia no debe empero confundir. La salida política que tuvo que aceptar al fallido *michoacanazo* no termina con las pretensiones políticas que tiene de que su hermana llegue a la gubernatura. Él fracasó en 1996, pero la obsesión porque su hermana llegue al gobierno del estado lo va a seguir llevando a utilizar políticamente este asunto.

Las relaciones cordiales del gobernador Lázaro Cárdenas Batel con los gobiernos de Fox y de Calderón le permitieron primero a Fox y a *Martita* apoderarse de innumerables inmuebles –de la bahía de El Tamarindillo al centro de Zamora–, así como de importantes enclaves estratégicos, lo que Calderón ha profundizado en la mira de dar el zarpazo revanchista en 2014 para que la derecha pueda apoderarse de ese estado, símbolo del cardenismo pero también del sinarquismo, y en donde, en 1946, los panistas ganaron su primera presidencia municipal y sus primeras diputaciones locales y federales.

10. El país no puede aguantar sin embargo ya más un escenario de desastres como el prevaleciente, en el que la clase política sigue anteponiendo sus intereses a los derechos de los mexicanos, y la tensión social y política ha llegado por ello a su límite.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Niega Valdés censura

Guadalupe Irizar

(1 octubre 2010).- El IFE no censura a nadie, pero acata la decisión del Tribunal Electoral federal de retirar del aire los spots de Andrés Manuel López Obrador, dijo ayer Leonardo Valdés, consejero presidente del organismo electoral.

Admitió que es necesario profundizar en el modo de aplicar la ley y definir los actos anticipados de precampaña y campaña, y dejar claro cuándo se pueden considerar como tales.

El IFE nunca ha censurado a nadie, es muy respetuoso del artículo sexto de la Constitución, que establece la libertad de expresión.

"Tan es así, que estos promocionales que nos entregó el Partido del Trabajo nosotros los transmitimos, se están transmitiendo... nunca ejercimos ninguna censura", apuntó.

Avala PAN en Edomex la alianza

Yadira Cruz y Lorena Morales

(1 octubre 2010).- NAUCALPAN.- Por unanimidad, los integrantes de Comité Directivo del PAN en el Estado de México acordaron ayer emprender pláticas con partidos de la entidad para armar una coalición de oposición rumbo a la renovación de la gubernatura en 2011.

La dirigencia estatal justificó, con base en su doctrina, la posibilidad de construir un bloque opositor para los comicios del año entrante, Según Víctor Hugo Sondón, secretario general del partido en el estado, el acuerdo -que será sometido a análisis en el Consejo Estatal el próximo domingo- está sustentado en su doctrina.

"Lo que hicimos nosotros es poner a consideración del Comité Directivo Estatal un documento base en donde estamos proponiendo el fundamento (de la alianza) en historia doctrinaria", señaló el panista.

Precisó que el documento no menciona el esquema de alianza, sino que aborda la posibilidad de buscar acuerdos o acciones conjuntas con otras ideologías políticas si es en beneficio de la ciudadanía y del bien común.

En la sesión también se aprobó crear una comisión encargada de la redacción del acuerdo, entre cuyos integrantes están el diputado Alejandro Landero y el secretario juvenil del PAN, Aldo Vega.

De ser aprobada por el Consejo, la propuesta será enviada para su análisis al Comité Ejecutivo Nacional, que fijará posición sobre el tema a más tardar en la segunda quincena de octubre.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Ve el PAN 'cochinito' en nueva fundación

Cuestiona Ávila estrategia de Ebrard. Considera el dirigente que Jefe de Gobierno debería concentrarse en su administración

Ernesto Osorio y Manuel Durán

(1 octubre 2010).- El dirigente del PAN en el DF, Obdulio Ávila, acusó que la Fundación Equipo (Equidad y Progreso), la cual elaborará la propuesta de gobierno de Marcelo Ebrard como precandidato a la Presidencia es el "cochinito" del actual mandatario capitalino para financiar su campaña en el 2012. Ante vecinos de Iztacalco, el dirigente panista señaló que la utilización de una organización civil con fines político-electorales, parece ser más bien el viejo recurso de hacer una estructura electoral paralela que sirve como captador de recursos. Ávila dijo que Acción Nacional vigilará de manera escrupulosa y hará un marcaje personal a la fundación para que no use recursos públicos del DF y no inicie una campaña de proselitismo electoral prematura.

"Parece ser que al Jefe de Gobierno se le cuecen las habas por iniciar pronto su campaña por la candidatura presidencial y evitar que AMLO (Andrés Manuel López Obrador) lo aventaje en la carrera, que parece más bien maratón, por lo largo del tiempo que aún falta para el inicio de las campañas internas", consideró. El panista también exigió que la fundación sea transparente en su manejo de recursos. A decir de Obdulio Ávila la estrategia del Jefe de Gobierno para lograr la candidatura presidencial sólo refleja el resurgimiento del "camachismo", ahora "embejarranado", con las mismas caras del extinto Partido del Centro.

Democrático y del priismo de los años ochenta.

Recordó que la Reforma Electoral prevé tiempos más cortos de pre-campaña y campaña y dijo que Ebrard debería esperarse y en todo caso presentar su solicitud de licencia al cargo como Ejecutivo capitalino. "No debe emplear la Jefatura de Gobierno como plataforma de su aspiración", expuso el panista quien aclaró que no soslaya el derecho legal que tiene todo mexicano de aspirar a un cargo puesto público, de votar y ser votado. Sin embargo, precisó que al PAN-DF le preocupa que una fundación sea creada a instancias del Jefe de Gobierno y con eso, primero, se distraiga de las demandas y necesidades urgentes de la Ciudad.

"En segundo lugar, la Fundación debe ser completamente transparente para que no exista usos de recursos públicos ahí", exigió el dirigente partidista.

Así lo dijo

"Creo que el nombre de Equidad y Progreso (en la fundación de Ebrard), tal y como está planteado, más bien parecería ser 'Mezquindad y Regreso', así debería de llamarse".

Obdulio Ávila, presidente del PAN-DF

"El objetivo más grande que tenemos es que la actual generación tengan en la Ciudad de México la posibilidad de educarse".

Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del DF

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Van por candidaturas comunes

Érika Hernández

(1 octubre 2010).- La bancada del PAN en el Senado, con el respaldo de algunos senadores del PRD y Convergencia, presentó ayer una iniciativa para incorporar las candidaturas comunes en la elección de Presidente de la República y legisladores.

El proyecto se presenta luego de que el PRI desapareciera esa figura en el Estado de México y ante versiones de perredistas y panistas de que no se descarta una alianza entre ambos partidos en 2012.

"El fortalecimiento del sistema democrático y régimen de partidos exige la incursión de la figura de la candidatura común, al presentar una visión crítica, veraz y objetiva, cobijado en la insoslayable condición de libertad y pluralismo", indica la propuesta.

Provoca 'ley Peña' pugna en Cámara

Comparan a Mandatario de Edomex con Chávez. Acusa diputado a PRD y blanquiazul de golpear al favorito a ganar la Presidencia

Armando Estrop y Claudia Salazar

(1 octubre 2010).- Las bancadas del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados se enfrentaron ayer por la aprobación, en el Congreso del Estado de México, de la iniciativa que impide las candidaturas comunes.

Poco discutieron del contenido de la llamada "ley Peña", avalada por la mayoría de los diputados locales. Los discursos se centraron, en cambio, en la sucesión del actual Gobernador de aquella entidad, el priista Enrique Peña Nieto.

El diputado panista Manuel Clouthier, hijo del fallecido ex candidato a la Presidencia, señaló que lo que México necesita es ampliar sus libertades y no limitarlas, como pretende hacer Peña Nieto para abrirse camino hacia la sucesión presidencial.

"La ley Peña Nieto evidencia un carácter antidemocrático y al mismo tiempo nos ilustra el miedo que se tiene a la competencia electoral. Gracias, señor Nieto, porque nos permite saber hoy que sus aspiraciones para contender en el año 2012 tienen también un carácter antidemocrático", acusó.

Alfonso Navarrete Prida, diputado del PRI, aseguró que los argumentos del PAN y del PRD nada tienen que ver con cuestiones técnico electorales, sino con denostar al Mandatario estatal por ser el mejor posicionado en la carrera presidencial.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

"En el fondo no son las candidaturas comunes, sino golpear figuras públicas. El debate de hoy, la pregunta es si el fondo es político y si simplemente es querer golpear a una figura política que, les guste a o no, hoy encabeza las preferencias presidenciales", acusó el ex Procurador del Estado de México.

Señaló que es incongruente que no quieran aceptar la reforma aprobada en aquella entidad cuando estados como Jalisco, gobernado por el PAN, y Guerrero, por el PRD, tienen una normatividad similar.

El vicecoordinador de la bancada perredista, Guadalupe Acosta Naranjo, señaló que desde 1988 su partido ha estado en contra de la desaparición de las candidaturas comunes.

Aseguró que, a diferencia del PRI, no hay incongruencia por parte de su partido, pues también se opusieron en Guanajuato y recientemente en el Estado de México.

"Lo que el PRI nos debería de explicar es por qué en 2008 votó a favor de la reforma constitucional y de la reforma legal que en los hechos incorpora la candidatura común, como una forma de participar electoralmente a nivel federal", sostuvo.

En respuesta, el priista Sebastián Lerdo de Tejada retó a los perredistas a contender en coalición con el PAN si así lo desean.

"Lo que les preocupa en verdad no es la coyuntura y los actores, sino que la construcción de una plataforma común entre ideologías irreconciliables resulta complejo en la oferta política que se hace a la sociedad", dijo.

El diputado mexiquense Sergio Germán Olivares, de la bancada blanquiazul, comparó las medidas tomadas durante la gestión de Peña Nieto con las impulsadas por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

"El Estado de México merece atención, no sólo de los mexiquenses sino de todos los mexicanos, hay que decir la verdad, seguramente no nos gusta a muchos entender lo que ocurre, pero no podemos permitir que se sigan realizando en el Estado de México medidas como las que hoy se viven en países centroamericanos (sic), como lo es Venezuela y el caso Hugo Chávez", sostuvo.

Así lo dijo

"La ley Peña Nieto evidencia un carácter antidemocrático y al mismo tiempo nos ilustra el miedo que se tiene a la competencia electoral"

Manuel Clouthie

Diputado del PAN

"Lo que les preocupa (es) que la construcción de una plataforma común entre ideologías irreconciliables resulta complejo en la oferta política que se hace a la sociedad".

Sebastián Lerdo de Tejad

Diputado del PRI

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Dos ex líderes en capilla

Carole Simonnet y Aline Corpus

(1 octubre 2010).- Los ex dirigentes Manuel Espino, del PAN, y Leonel Cota, del PRD, están sometidos al escrutinio público por disentir de las decisiones que sus respectivos partidos han tomado en contra suya.

Reta Espino: seré panista hasta que me muera

Carole Simonnet

Manuel Espino advirtió ayer que la dirigencia nacional del PAN no se saldrá con la suya pues de ser necesario, dijo, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para evitar su expulsión del blanquiazul.

Aun si lo expulsan, desafió, podría seguir participando en las reuniones del CEN y del Consejo Nacional panista, pues argumentó que los estatutos del blanquiazul señalan que los ex dirigentes son miembros vitalicios, tengan o no credencial del partido. "Seré miembro vitalicio hasta que me muera", sentenció.

El miércoles pasado, el ex dirigente del blanquiazul fue notificado por la Comisión de Orden del PAN en Sonora del proceso de expulsión en su contra, por lo que está citado para el próximo 20 de octubre, en Hermosillo, para presentar alegatos.

"Voy a ir ante la Comisión de Orden y, si es necesario, pediré que se cite a esas personas para que haya un careo con los que propusieron la expulsión, los que estuvieron de testigos y los que me lo dijeron. Espero que ahí sostengan sus palabras", retó.

Adelantó que su caso terminará en el Tribunal porque, dijo, si la Comisión de Orden estatal falla a su favor, el CEN recurrirá la decisión ante la Comisión Nacional de Orden, donde la mayoría de los integrantes son calderonistas.

"Cuatro de los cinco son empleados federales", puntualizó.

Espino consideró que es blanco de una cacería de brujas y que su proceso de expulsión se debe a la fobia personal del Presidente Felipe Calderón contra él.

Sostuvo que no lo van a poder expulsar del PAN porque los promotores del juicio han cometido errores de procedimiento.

Además, argumentó, se equivocaron al enviar el expediente a Sonora, cuando los hechos que le imputan ocurrieron en Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Durango.

"El estatuto prevé que si un panista comete un agravio en un estado donde no milita, el partido de este estado donde fue el agravio lo puede sancionar.

"No turnaron el expediente a esos estados. Ahí hay un error de procedimiento. ¿Es deliberado? No lo sé, pero se me hace un error muy bobo, si fuera error", explicó.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Tras calificar el expediente en su contra como "mamotreto" sin pies ni cabeza, Espino detalló que lo acusan de atacar y dividir al partido, de ser responsable de derrotas políticas, de actos recurrentes de indisciplina y de haber llamado a votar por candidatos de otros partidos.

"A mí no me acusan, como a otros panistas -algunos de ellos destacados militantes del partido del Estado de México-, de corrupción, ni de fraude, ni de venderme a un Gobernador.

"Me acusan de declaraciones en las que exijo congruencia, en las que definiendo los principios de mi partido", subrayó.

"Si es necesario, pediré que haya un careo con los que propusieron la expulsión. Espero que ahí sostengan sus palabras".

Manuel Espino.
Ex presidente nacional del PAN

Acusa Cota a Agúndez de invasor de predios

Aline Corpus

Corresponsal

LOS CABOS, BCS.- El ex Gobernador de Baja California Sur y ex dirigente nacional del PRD, Leonel Cota Montaño, acusó al actual Mandatario Narciso Agúndez Montaño de permitir corrupción a través de la invasión y venta de terrenos. En entrevista con REFORMA, el ex Mandatario dijo que los negocios ilícitos han redituado alrededor de mil 500 millones de pesos al grupo político de su sucesor en la Gubernatura, quien es familiar suyo. Sostiene que la invasión de predios la encabezan compadres y protegidos de Agúndez Montaño. "Gastan mucho dinero estos grupos políticos. Afirmando que deviene de las invasiones. Las invasiones les han dado cientos de millones de pesos.

"Presumiblemente, más de mil 500 millones de pesos en los últimos dos años. Han vendido miles de lotes a precios exorbitantes. Hay vendidos más de 12 mil lotes en un promedio de 85, 125 y 150 mil pesos", sostuvo. Insiste en que pidió a Agúndez que detuviera las invasiones de sus compadres. "Son ellos, un grupo de protegidos de Narciso". "Hay mucha corrupción. Es pública la corrupción en el Congreso del estado, en el Gobierno estatal. En el agua potable es la más grande de las corrupciones que ha habido. Negocios directamente relacionados con ellos. Todo tipo de irregularidades", expuso. Sin embargo, el ex dirigente del PRD precisa que no interpondrá ninguna denuncia sobre los presuntos ilícitos que atribuye a su primo Narciso Agúndez, pues considera que es mejor que los conozca la opinión pública. Cota acusó a la dirigencia nacional del PRD, encabezada por Jesús Ortega, de imponer candidatos en la entidad, donde el 6 de febrero de 2011 elegirán Gobernador, diputados locales y Ediles.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

"No podemos aceptar que las imposiciones ocurran desde la dirigencia nacional. Es para tapar el camino a quienes hemos intentado mejorar las cosas", señaló. Tras renunciar al sol azteca el miércoles, inconforme con la decisión de cancelar la elección abierta de candidatos, Leonel Cota admite que aún no ha decidido si competirá bajo el logo del PVEM o del PRI.

Acusó a la dirigencia nacional del PRD, encabezada por Jesús Ortega, de imponer como candidato a la Gubernatura al diputado federal con licencia Marcos Covarrubias. Cota impulsa la precandidatura de René Muñoz, quien en las encuestas manejadas por el PRD aparece en tercer lugar de las preferencias. "No podemos aceptar que las imposiciones ocurran desde la dirigencia nacional. Es para tapar el camino a quienes hemos intentado mejorar las cosas. Mi renuncia es irreversible", agregó.

"Las invasiones les han dado cientos de millones de pesos. En los últimos dos años han vendido miles de lotes a precios exorbitantes".

Leonel Cota, Ex presidente nacional del PRD

Balconea Senador desorden en el pleno

Pide panista Álvarez Mata reformar ley interna. Pone en evidencia que nadie hace caso cuando legisladores presentan iniciativas

Carole Simonnet y Érika Hernández

(1 octubre 2010).- Al presentar una iniciativa en el Senado para reformar el reglamento interno de este órgano, el senador del PAN, Sergio Álvarez Mata, "balconeó" a sus correligionarios.

En su texto evidenció con ejemplos concretos que mientras se presentan iniciativas en el pleno, los senadores platican entre ellos o están ocupados en atender otros asuntos.

Para ello, Álvarez Mata, retomó las versiones estenográficas de varias sesiones en las que el presidente de la Mesa Directiva tuvo que llamar al orden a los senadores por no estar escuchando al orador.

"Don Heladio (Ramírez), me permite un minuto por favor, discúlpeme. Compañeras y compañeros, senadores, quisiera rogarles atención, silencio y respeto a quien está presentando una iniciativa a nombre de un grupo de trabajo", mencionó como ejemplo el senador morelense al referirse a la petición que hizo el panista Ricardo García Cervantes durante la sesión del 10 de septiembre de 2009.

Más adelante en la misma sesión, el entonces vicepresidente exigió incluso silencio a quienes se han colado a la sesión sin ser legisladores.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

En sus consideraciones, Álvarez Mata aludió también a lo ocurrido en otra sesión de abril de este año, en la que esta vez fue el senador del PRD, Silvano Aureoles, quien se quejó de que los legisladores estuvieran ocupados en otras actividades.

Presidente, pónganle atención a los oradores; miren, hace un momento le iba a pedir yo a los señores aquí de asistencia, que le subieran el sonido a la compañera que estaba presentando su iniciativa, porque, primero, las compañeras y compañeros que están en la sala no ponen atención, están hablando por teléfono, están atendiendo los asuntos que resultan de traer el espíritu recomfortados, después de la Semana Santa, pero aparte, el sonido está muy bajo, y no se escuchaba la compañera que exponía", denunció ese día el perredista.

Otro caso exhibido por el senador ocurrió el pasado 11 de febrero, cuando el entonces presidente del Senado, Carlos Navarrete, lamentó que la sesión estuviera "ruidosa".

"No baja, por cierto, sino que se incrementa, entonces, les pido, por favor su atención para escuchar al orador", exclamó.

Ante ello, el senador Álvarez Mata propuso eliminar de la orden del día las presentaciones en tribuna de las iniciativas salvo las que cuenten con el aval del grupo parlamentario y previo acuerdo de los coordinadores.

Para justificar el turno inmediato de las iniciativas a comisiones, argumentó que se tiene que privilegiar los temas de discusión y la votación de leyes sobre las lecturas en tribuna de propuestas.

"En este sentido, con el objeto de optimizar el tiempo de las sesiones, la propuesta que someto a la consideración de esta asamblea se concentra en proponer que el uso de la tribuna para presentación de iniciativas se conceda sólo a iniciativas 'con aval de grupo', previo consenso con la Junta de Coordinación Política. "De tal suerte que sólo los grupos parlamentarios cuando lo consideren pertinente, podrán utilizar la tribuna hasta por diez minutos para la presentación de sus propuestas y las demás iniciativas suscritas por los senadores se turnan inmediatamente a comisión", precisó.

Enfrenta inseguridad a bancadas

Ernesto Osorio

(1 octubre 2010).- La petición del diputado panista, Fernando Rodríguez Doval, para que se revise el funcionamiento de las cámaras de vigilancia del Proyecto Bicentenario, derivó ayer en una confrontación entre las bancadas del PAN y el PRD en la Asamblea Legislativa. Rodríguez Doval pidió que se votara el llamado al Jefe de la Policía, Manuel Mondragón, para que se revise el funcionamiento de las cámaras, inactivas el sábado, cuando Gabriela murió baleada en un asalto en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle. Pero el diputado del PRD, Alejandro Carbajal, subió a Tribuna para cuestionar a los panistas por sus referencias al incremento de la inseguridad en el DF.

"No creo que tengan calidad moral para exigir mayor seguridad, cuando la política de combate al crimen organizado que ha emprendido el Gobierno Federal ha dejado a miles de muertos", dijo Carbajal, quien mostró en Tribuna el titular de REFORMA del 28 de abril, en el que se lee "Mata a más niños la narcoviolencia".

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

El diputado Carlo Pizano, del PAN, recordó a los diputados del PRD que la jurisdicción de la ALDF se circunscribe a la Ciudad de México, y el perredista Erasto Ensástiga descalificó al panista por considerar que el tono empleado no fue el adecuado.

"Propongo que en aras de que se apruebe el punto de acuerdo de consenso, se modifique la redacción para que no hayan referencias directas al gobierno en materia de Seguridad Pública", respondió Rodríguez Doval.

La propuesta del panista fue aceptada.

Alerta Senado por ataques

Érika Hernández

(1 octubre 2010).- Los asesinatos y atentados contra alcaldes representan la punta del iceberg de una cadena de agresiones contra autoridades de todos los órdenes de gobierno y de la grave situación que impera en municipios a causa del crimen organizado, afirmó el senador del PAN, Ramón Galindo.

"Mientras sigamos ignorando estas exigencias y reclamos de las comunidades locales, vamos a seguir viendo un deterioro de la vida política municipal", dijo.

A su vez, René Arce, aseguró que el narcotráfico no tardará en ir por Gobernadores, jueces, e incluso, jefes de Estado. "Hay que empezar a hacer que en esta población empiece a existir esa indignación, de poder decir: ¡ya basta!".

El Senado exigió al Gobierno federal y a los estatales brindar protección a los funcionarios de zonas vulnerables.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Apuran castigo al Presidente

Armando Estrop

(1 octubre 2010).- El diputado del PRI, Arturo Zamora, presentó una iniciativa de reforma constitucional para que se pueda responsabilizar al Presidente de la República por violar la Constitución.

"Debe retomarse el antiguo texto del artículo 38 de la Constitución de 1824 y del artículo 103 de la Constitución de 1857 que preveían la responsabilidad presidencial en caso de violación expresa a la Constitución", propuso.

La idea del legislador es sentar las bases para poder llevar al Presidente a Juicio Político por alguna conducta u omisión que ponga en peligro a la Nación o que ataque la libertad de voto de personas.

La sanción se aplicaría si ordena "dolosamente" cualquier acto que obstaculice o interfiera el desarrollo normal de la votaciones, el escrutinio y cómputo.

Alertan contra debilitamiento del sol azteca

Érika Hernández

(1 octubre 2010).- Legisladores perredistas advirtieron ayer que la crisis del PRD se agudizará ante la definición de la candidatura presidencial rumbo al 2012 entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador.

Además, alertaron, el debilitamiento del partido y la renuncia de militantes se incrementará mientras los grupos internos mantengan el jaloneo por posiciones de poder antes que consolidar el partido de izquierda que necesita el País.

El coordinador del PRD en la Cámara alta, Carlos Navarrete, reconoció el impacto de la renuncia al sol azteca de la senadora Minerva Hernández y del ex líder nacional del partido, Leonel Cota.

"Negar que estamos en crisis o que mi partido pasa por momentos difíciles de turbulencia interna sería necio. Estoy preocupado por el clima que vive el partido. No es la primera y no nos ha dejado ningún buen resultado", indicó el legislador.

Dirigente de Nueva Izquierda, corriente a la que pertenece también el presidente del PRD, Jesús Ortega, Navarrete indicó que las deserciones se dan al mismo tiempo que la disputa adelantada por la candidatura presidencial entre Ebrard y López Obrador y el cambio de la dirigencia nacional.

Para evitar la quiebra del PRD, consideró necesario lograr un acuerdo político para que las corrientes se puedan pronunciar a favor o en contra de un candidato, sin descalificaciones mutuas y sin una guerra civil.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

"Si logramos llegar a un acuerdo político, la próxima dirigencia sabrá cual es su obligación, pues tendría que garantizar tranquilidad y no un trauma interno", consideró.

El senador Tomás Torres admitió que existe un desencanto y frustración por la conducción del partido.

Acusó a la actual dirigencia de actuar con autoritarismo y obedecer sólo a intereses de grupo.

"Uno se desilusiona por la forma en la que intentan conducir el partido. Hay imposiciones antes que diálogo. Por eso se toman decisiones como la de la senadora Minerva", opinó el zacatecano.

En tanto, el senador René Arce, quien renunció al PRD en diciembre de 2009, aseguró que el sol azteca está dejando de ser una opción de cambio.

"Ahora tendrán que definir qué proyecto quieren, si el de Andrés Manuel o el de Marcelo. Cuando se defina, quienes no están de acuerdo podrán decidir si que quedan y respaldan o se van", apuntó Arce.

Acusa diputado freno a indagación

Claudia Salazar

(1 octubre 2010).- El diputado del PRI César Augusto Santiago denunció que desde la Junta de Coordinación Política se han dado largas a la conformación de la Comisión Investigadora de los hechos de corrupción generados en la CFE, entre ellos los contratos otorgados por Néstor Moreno Díaz, ex director de Operación.

"En la Junta de Coordinación Política, que preside Josefina Vázquez Mota, notamos que se le está dando largas a la integración de la comisión, parece que no quieren que nos metamos de lleno en el tema", acusó.

Recordó que hace una semana el pleno de la Cámara de Diputados acordó conformar la comisión investigadora y que se instruyera a la Auditoría Superior de la Federación la realización de tres auditorías relativas al desempeño de la CFE.

"La Junta está tratando de disimular la formación de las auditorías que se acordaron con la integración de la Comisión, no estoy exagerando. Estoy dejando que pase la semana, pues la coordinadora del PAN no esta haciendo nada, no vamos a dejar que le den largas", denunció el legislador priista.

Resaltó que en el pleno se acordó una auditoría directa de la ASF a la oficina de Operación que atendía Moreno Díaz.

Dijo que se acordó la auditoría luego de conocerse, desde medios extranjeros, de los posibles actos de corrupción del funcionario federal en el otorgamiento de contratos a empresas de Estados Unidos.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

"Tenemos que saber con esta auditoría a la oficina de Néstor Moreno qué hacía. A este señor lo cesaron e inhabilitaron 10 años, hay una razón de ello, tenemos que saber qué pasó", indicó el legislador.

Santiago comentó que si no hay interés en el PAN de que la comisión investigadora se forme, ahora será más complicado porque ya la prensa está conociendo del caso.

"Soterradamente hay la intención de impedir que investiguemos, pero una vez instalada la comisión habrá un trabajo que dure hasta el fin de la legislatura", afirmó.

La diputada del Partido del Trabajo, Laura Itzel Castillo, consideró que ha habido un encubrimiento de la CFE respecto a la actuación del ex funcionario, toda vez que ha sido a partir de reportes en el extranjero que se ha conocido de sus actos de corrupción.

"Cómo es posible que se haya vuelto a contratar con los antecedentes de su actuación; cómo es posible que se le haya dado el manejo de contratos en el área central del país que dejó la operación de Luz y Fuerza del Centro.

"Sabemos que hay algo irregular, porque se dieron más de 500 contratos y se trata de más de mil millones de pesos, todo esto tiene que ser aclarado", mencionó la legisladora.

Causa pleito foto de petista en Twitter

Advierte Videgaray a González Yáñez que a la Cámara no se va a dormir

Claudia Salazar

(1 octubre 2010).- Los diputados del PRI, Luis Videgaray, y del PT, Óscar González Yáñez, llevaron a la tribuna de San Lázaro un pleito por la publicación de una foto en la red Twitter del petista durmiendo en la comparecencia del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

La confrontación se dio al inicio del debate sobre la reforma electoral en el Estado de México, llamada "Ley Peña", que limita las coaliciones en esa entidad.

González Yáñez antes de hablar del tema electoral, cuestionó cuáles eran los compromisos de convivencia sana en la Cámara, refiriéndose a los "hechos" del lunes pasado.

Puso en duda el compromiso y la responsabilidad de Videgaray de garantizar la integridad de los legisladores, como presidente de la Comisión de Presupuesto.

"Ha roto estos principios con su actitud y con las prácticas que ha tenido en estos últimos tres días. No tiene las condiciones ni da las garantías para poder seguir siendo presidente de la Comisión de Presupuesto de esta honorable Cámara", dijo.

El diputado del tricolor recriminó a González Yáñez que a la Cámara de Diputados se va a trabajar y no a dormir, y afirmó que no podría impedir su libertad de expresión en la red social.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

"Me apena mucho, señor diputado Óscar González, que su comportamiento en la Cámara haya trascendido a los medios de comunicación porque usted se durmió en la sesión. Me apena mucho. A la Cámara se viene a trabajar, no se viene a dormir.

"Lo que pasa en la Cámara de Diputados es público. Somos compañeros, no cómplices; quiero decirle que cuenta usted con todo mi respeto. Estoy dispuesto a respetar su libertad de expresión, respete usted la mía", indicó Videgaray, con 7 mil 800 seguidores en el Twitter.

Yáñez, molesto, subió de nuevo a la tribuna.

Comentó que Videgaray eligió entrar a un "círculo vicioso" en la relación en la Cámara.

"Lo lamento, porque consideraba que el diputado Luis Videgaray era un caballero, significa que en tantos años que lo he conocido era simplemente una farsa, hasta en algún momento nos hemos llegado a considerar amigos.

"Se irrumpen sanas convivencias, yo les voy a decir, y ahora al compañero 'Videogaray', ¿alguien le va a tener confianza para sentarse con él? Con qué confianza podemos estar a equis horas de la madrugada discutiendo el Presupuesto", indicó.

Así lo dijo

"A la Cámara se viene a trabajar, no se viene a dormir. Lo que pasa en la Cámara de Diputados es público. Somos compañeros, no cómplices".

Luis Videgaray
Diputado del PRI

Ejercen Delegados 33% de presupuesto

Aplican lento recursos para educación, seguridad y urbanización. Gastan en 6 meses las demarcaciones 7 mil millones de pesos de 21 mil asignados

Pilar Gutiérrez y Óscar del Valle

(1 octubre 2010).- Los 16 Jefes Delegacionales, quienes cumplen hoy un año en el cargo, comenzaron a ejercer el gasto de manera lenta pues, hasta junio pasado, se habían gastado sólo 1 de cada 3 pesos disponibles para 2010.

El presupuesto asignado a las demarcaciones asciende a 21 mil 896 millones de pesos y, hasta junio, sólo se habían ejercido 7 mil 407 millones de pesos, equivalentes al 33 por ciento de los recursos, de acuerdo con el informe del Avance Programático Presupuestal del primer semestre de 2010.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

La Delegación que mayor subejercicio presentaba era Iztapalapa: sólo había ejercido 831 millones de pesos de los 2 mil 944 millones, equivalente al 28.23 por ciento de su presupuesto.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Finanzas, el rubro denominado "Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia" fue el que más recursos concentró en la demarcación con 156 millones.

Le sigue la Miguel Hidalgo que, de los mil 341 millones de pesos que le asignaron para 2010, sólo aplicó, hasta junio, el 29.6 por ciento, lo que equivale a 397 millones.

El Jefe Delegacional, Demetrio Sodi, rindió su primer Informe de Gobierno el pasado miércoles y aseguró que para este año los recursos de la Delegación serán ejercidos en su totalidad y no habrá subejercicio, en contraste con 2009, cuando se le asignaron mil 409 millones de pesos, de los cuales quedaron sin ejecutar 409.3 millones de pesos.

El año pasado, la demarcación cambió en tres veces de titular: en abril salió Gabriela Cuevas, e ingresó Alfredo Vinalay. Finalmente, Sodi entró en octubre, tras las elecciones.

Otro caso es la Delegación Benito Juárez, que de mil 63 millones de pesos destinados para 2010, sólo ha gastado 381 millones de pesos.

En contraste, la que menos subejercicio presentaba era Cuauhtémoc, pues de los mil 957 millones de pesos asignados, ha ejercido 783 millones 100 mil pesos, lo que equivale a un 40 por ciento de su presupuesto.

Las 16 delegaciones han tenido un menor ejercicio de los fondos en rubros calificados como prioritarios, tales como educación, seguridad, urbanización, drenaje y salud.

Por ejemplo, en la primera mitad del año, sólo se han gastado en educación 45 millones de pesos, de un total de mil 429 millones presupuestados por todas las demarcaciones.

Otro caso es urbanización, para el cual se han asignado en el primer trimestre sólo mil 185 millones de pesos, de 3 mil 824 considerados para ese rubro. Para las acciones y programas relativos a seguridad, únicamente se han ejercido 350 millones de pesos de un total de mil 52 considerados para resolver estas tareas; así como para el mantenimiento y obras de drenaje, únicamente se habían gastado 164 millones de pesos de 572 millones de pesos presupuestados para 2010.

Contrastes

Las Delegaciones que menos han gastados están en polos opuestos del DF: al oriente y al poniente.
Las que menos han ejercido

Iztapalapa

- Asignado: 2 mil 944 millones de pesos.
- Ejercido: 831 millones de pesos.
- 28.2 por ciento de su presupuesto.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

Miguel Hidalgo

- Asignado: mil 341 millones de pesos.
- Ejercido: 397 millones.
- 29.6 por ciento de su presupuesto.

La que más ha ejercido

Cuauhtémoc

- Asignado: mil 957 millones de pesos.
- Ejercido: 783 millones 100 mil.
- 40 por ciento de su presupuesto.

Así lo dijeron

"A veces me siento atado de manos, estamos muy limitados, no tenemos control en la policía, en el agua, en la energía eléctrica".

Mario Palacios

Jefe Delegacional de Benito Juárez.

"Las delegaciones estamos reuniéndonos con los Gobierno y Finanzas porque todos los delegados tenemos problemas para ejercer el gasto".

Demetrio Sodi,
Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo.

"Hay ya un buen nivel de interlocución con los ciudadanos, había muchos problemas de acuerdo político y social en la Delegación cuando llegamos y que tuvimos que resolver".

Raúl Flores,
Delegado de Coyoacán.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

JAQUE MATE / Callar a AMLO

Sergio Sarmiento

(1 octubre 2010).- "Así empezaron los gobiernos fascistas (diciendo) que el abuso de la libertad podía generar muchísimos peligros; entonces eliminemos la libertad"

Manuel González Oropeza

Coincidió en los principios que llevaron al magistrado Salvador Nava a defender la libertad de expresión de Andrés Manuel López Obrador. Su proyecto, sin embargo, fue derrotado cuatro votos a tres en el Tribunal Electoral, que optó este 29 de septiembre por ordenar al IFE que retire los spots de radio y televisión en que el aspirante presidencial esboza un proyecto de nación para las elecciones del 2012.

En aras de una equidad que resulta imposible de lograr, los legisladores, el IFE y el Tribunal han construido en la ley electoral un absurdo sistema de restricciones a la libertad de expresión. En lugar de promover que se escuchen las posiciones de los distintos políticos que aspiran a la Presidencia o a otros cargos de elección popular, las autoridades han creado un sistema que busca prohibir de manera sistemática la expresión de las ideas y los proyectos políticos.

No sólo se ha censurado a los ciudadanos, que ya no podemos contratar tiempos de radio y televisión para expresar nuestras posiciones políticas o nuestro apoyo o rechazo a algún candidato o proyecto, sino también al presidente de la República, a quien se le ha puesto una mordaza en tiempos electorales, incluso para hablar sobre los temas más importantes del país, como la inseguridad.

Las prohibiciones no han logrado que los políticos dejen de promoverse a sí mismos. Simplemente han generado obstáculos para unos y dejado la puerta abierta para otros. El Presidente y los gobernadores tienen mil formas de salir en los medios de comunicación. Lo mismo ocurre con los secretarios de Estado que pueden aspirar a algún cargo de elección popular.

Enrique Peña Nieto y Marcelo Ebrard no han tenido problemas para que las televisoras los inviten a programas de todo tipo, incluso para hacer gala de sus habilidades culinarias. López Obrador había encontrado una fórmula novedosa y eficaz al emplear los tiempos del Partido del Trabajo para su promoción personal, aunque para ello tuvo que encontrar un partido dispuesto a sacrificar sus propios intereses a los del candidato.

Muchos posibles aspirantes a cargos de elección popular, sin embargo, no tienen forma de lograr ese acceso a los medios. La actual legislación electoral ha acentuado la inequidad. Hoy más que nunca es difícil, si no imposible, ingresar al círculo mágico del poder. Solamente quienes ya están en él pueden promoverse en los medios. No hay mecanismos abiertos para todos.

La solución no radica en fortalecer o multiplicar las mordazas, lo cual ya ha demostrado ser un fracaso, sino en liberalizar el sistema. Dejad que todos los aspirantes puedan contratar tiempos de radio y televisión, o espacios en cualquier otro medio, para expresar sus puntos de vista o presentar sus proyectos de nación. Permitid que también los ciudadanos, que son finalmente quienes pagan todos los gastos del sistema político, gocen de esa facultad hoy reservada a los dirigentes de los partidos.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

El magistrado Manuel González Oropeza tiene razón cuando advierte que un gobierno que censura la expresión de las ideas porque la considera peligrosa termina cayendo en el fascismo. Sólo que la libertad de expresión no debe limitarse a los políticos sino extenderse a todos los ciudadanos. Ésa es quizá una de las tareas más importantes que debemos fijarnos los gobernados en estos tiempos en que las mordazas se multiplican como consecuencia de una ley electoral que debió ser fuente de libertades.

Michoacanazo y Judicatura

La PGR anunció ayer que ha interpuesto una queja ante el Consejo de la Judicatura contra el juez primero de distrito de Michoacán, Efraín Cázares López, por haber liberado a los detenidos en el "michoacanazo". Con anterioridad, sin embargo, la Judicatura dio a conocer un comunicado en que señalaba que la resolución estaba debidamente "motivada y fundada".

www.sergiosarmiento.com

Paz Fernández Cueto / 'Otro gallo nos cantaría'

Paz Fernández Cueto

(1 octubre 2010).- Se acerca el 15 de noviembre, fecha límite para la aprobación del Presupuesto del 2011 por la Cámara de Diputados y, con ello, empieza el desfile de funcionarios, gobernadores, rectores de universidades, líderes de grupos políticos o representantes de la sociedad civil, exponiendo las bondades de sus respectivos programas, institutos, asociaciones o dependencias, a manera de poder llevar cada quien más agua a su molino.

Al ser analizado el paquete económico, salta a la vista la susceptibilidad de ajustes y mejoras, teniendo en cuenta reducciones que se presentan en rubros tan sensibles como son educación y cultura. Sin duda existen disposiciones que fortalecen y son benéficas para el ejercicio del gasto público, sin embargo, es importante consolidar algunas disposiciones normativas para reorientar o, en su caso, agilizar el uso de los recursos, superando las limitaciones en algunos de los rubros propuestos.

En medio de este ejercicio, una cosa llama poderosamente mi atención: los mismos diputados de oposición que exigen enfáticamente más recursos a la Federación, como si la capacidad económica del país fuera infinita, son quienes demandan la reducción de un punto porcentual al IVA, con el impacto negativo que esto significaría en el Presupuesto, más la mala señal que lanzaríamos a los mercados internacionales en detrimento de la estabilidad financiera que hemos logrado consolidar.

Sin duda el escenario del debate presupuestal empieza a verse contaminado por intereses partidistas electorales con la mira ya puesta en el 2012, sin considerar que al menos en este año del Bicentenario tendríamos que hacer un esfuerzo por enarbolar el lema de Guerrero: "La Patria es primero", siendo capaces de anteponer los intereses de México a intereses y ambiciones personales. México no es un país pobre, es tristemente un país de pobres, recursos los tenemos en abundancia, pero no los hacemos llegar a quienes más los necesitan, se dispendian, se desvían y frecuentemente no llegan a su destino. Por lo anterior en el grupo parlamentario del PAN estamos interesados en que las reglas para el ejercicio de los recursos federales que se transfieren a los gobiernos estatales y municipales se apeguen cada vez más al cumplimiento de objetivos y metas medibles que denoten beneficios reales a la población.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 tiene como objetivo prioritario lograr la transparencia y rendición de cuentas, poniendo una serie "candados" en los recursos que reciben las entidades federativas y municipios, enfatizando los siguientes temas:

En Educación cada peso debe llegar a su destino. Para esto, se propone recuperar las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas que habían sido eliminadas del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2010, haciéndose extensivas al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

En Salud, se establece por primera vez la obligación de reportar trimestralmente a la Secretaría la información correspondiente al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en materia de erogaciones realizadas por conceptos de pagos retroactivos, tipos de plazas y funciones específicas de personal, sueldos, entre otros aspectos de no menor importancia.

En cuanto a los subejercicios, si no se ejerce el presupuesto en 90 días, será reasignado a programas sociales y de inversión en infraestructura, evitando con esto el tortuguismo y el burocratismo de las dependencias.

Para fomentar la corresponsabilidad de los gobiernos estatales y hacer que cumplan con lo que les corresponde, en el pari-pasu, deberán aportar su parte primero, y posteriormente la Tesorería de la Federación pondrá los recursos correspondientes.

Le apostamos a una eficaz fiscalización y vigilancia de las aportaciones destinadas a entidades federativas y municipios, a lograr mayor equidad en las aportaciones federales, más transparencia y rendición de cuentas en los recursos asignados a los estados y en los padrones de beneficiarios de los programas sujetos a reglas de operación.

Adicionalmente proponemos racionalidad en el gasto de los poderes Legislativo y Judicial y órganos autónomos, que se traducirá en no incrementar plazas, sueldos o prestaciones a los servidores públicos de confianza, estableciendo para estos servidores el mismo mecanismo de evaluación fijado al Ejecutivo federal.

Si todo esto sucediera, el presupuesto alcanzaría, y otro gallo nos cantaría.

paz@fernandezcueto.com

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(1 octubre 2010).- ¡YA SALIÓ!, ¡ya salió! Finalmente se emitió la convocatoria para la selección de tres nuevos consejeros del IFE.

ESTA VEZ el proceso presenta novedades, pues será transparente, democrático y, lo más importante, la elección se hará por méritos y no por cuotas ni amiguismos.

¿SUENA BIEN, NO? Lástima que no es cierto. En realidad la convocatoria que emitieron los diputados es igual a la anterior, que fue tan cuestionada por los personajes que resultaron elegidos.

AUNQUE la invitación es abierta, dicen que ya hay una lista de "favoritos".

POR EL LADO del PRI se menciona al investigador César Astudillo, así como a César Becker, cercanísimo de Emilio Chuayffet y, por lo tanto, considerado el enviado de Enrique Peña al IFE.

LOS PANISTAS impulsan los nombres de -una vez más- María de los Ángeles Fromow, ex fiscal de delitos electorales, y Laura Carrera, foxista de hueso colorado.

Y DESDE el PRD se busca llevar a la mesa los nombres de Clara Jusidman y Emilio Álvarez Icaza.

'ORA QUE, como en todo, también hay caballos negros. Uno de ellos viene del Tribunal Electoral y se llama Patricio Ballados.

¿QUIÉN MÁS se quiere apuntar? Hagan fila, hagan fila.

LO QUE FALTABA: las tragedias se convierten en una tablita de salvación financiera para algunos estados.

AHÍ ESTÁN, como ejemplos, los casos de Nuevo León y Veracruz, donde se registra un doble desastre: el que dejaron las lluvias y el que tienen estos estados en sus finanzas públicas, que están al borde del colapso.

POR ESO, ante los estragos de "Alex" y "Karl", sus respectivos gobernadores se están colgando de la Federación para obtener recursos contantes y sonantes, supuestamente para la emergencia, pero que terminarán usándose en el gasto diario.

LO DICHO: suerte te dé Dios, que el desgarrate financiero poco te importe.

LOS AMIGOS de Humberto Moreira dicen que si en aquel desayuno con Beatriz Paredes le sacaron la tarjeta amarilla, el coahuilense ni cuenta se dio.

CASI JURAN que el bailarín gobernador sigue puesto con la idea de dirigir al PRI cuando se vaya la tlaxcalteca. A ver si lo dejan.

VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2010

YA EMPEZÓ el otoño, las hojas caen y los precandidatos asoman la cabeza. Y hoy se sentarán a la mesa dos que suenan fuerte y otros dos que no dejan de soñar.

COMPARTIRÁN el pan y la sal el presidente Felipe Calderón, el mexiquense Enrique Peña Nieto y los secretarios Ernesto Cordero, Alonso Lujambio y Javier Lozano.

SU PRESENCIA en la mesa de honor de la comida de "Los 300 Líderes" será un ejemplo de civilidad política, pero, por si las dudas, retiren los tenedores.

EN TORNIO al escándalo de corrupción de Néstor Moreno, quien fuera subdirector de la CFE, lo que más sorprende es que en la paraestatal ¡nadie se diera cuenta!

NO ERA necesario ser Sherlock Holmes para detectar que algo raro estaba pasando cuando el funcionario comenzó a transformarse en un metrosexual: se quitó las arrugas, se hizo un "peeling", se tiñó el cabello, se paseaba en un Ferrari y los fines de semana navegaba en su yate de 2 millones de dólares ¡en Acapulco!

¿DE VERDAD en la Comisión Federal de Electricidad no se les prendió el foco? Es pregunta con el fusible fundido.